

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 156 Jueves 16 de agosto de 2012

Pág. 26322

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24349 RAFAEL LÓPEZ GÓMEZ

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria judicial accidental del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla.

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 144/11 Autos 718/09 se ha dictado Decreto con fecha 20 de diciembre de 2011 por el que se declara a Rafael López Gómez en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 7.545,29 euros de principal más 1.207,24euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120056749-1